"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"

"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

PALPA

COPROSEC
COMITE PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
PALPA

PLAN DE ACCION PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA:

2024-2027

Validado por el Comité Municipal Provincial de Seguridad Ciudadana el día 13SET2023, y aprobado por el Consejo Provincial el día 20DIC2023, mediante Ordenanza Municipal Provincial No. 015-2023-MPP.

CONTENIDO

1. DIAGNÓSTICO

1.1. Información general

1.2. Factores de riesgo que afectan a la seguridad ciudadana

1.2.1. Factores familiares

1.2.2. Factores escolares

1.2.3. Factores sociales

1.2.4. Factores socioeconómicos

1.3. Situación actual de la inseguridad ciudadana

1.3.1. Principales hechos delictivos

1.4. Matriz de priorización de hechos delictivos

2. RECURSOS

2.1. instituciones comprometidas con la seguridad ciudadana de la provincia

2.2. Capacidad operativa de las comisarías básicas de la provincia

2.3. Capacidad operativa del servicio de serenazgo municipal en la provincia

3. MARCO ESTRATÉGICO

3.1. Visión del Plan de Acción Provincial de Seguridad Ciudadana

3.2. Misión del Plan de Acción Provincial de Seguridad Ciudadana

3.3. Matriz de actividades estratégicas

3.4. Matriz de actividades estratégicas nuevas

3.5. Matriz de inversiones públicas

4. ANEXOS

4.1. Actas de sesiones

4.2. Ordenanza Municipal Provincial que aprueba el Plan de Acción Provincial de Seguridad Ciudadana

DIAGNÓSTICO

1.1. Información general

Evolución de la población 1995-2030

El Perú, en el año 1995 tenía una población de 24,2 millones de habitantes y crecía a una tasa promedio anual de 1,7%. Esta velocidad de crecimiento demográfico continuó disminuyendo progresivamente hasta el quinquenio 2015, sin embargo, la población en valores absolutos siguió incrementándose a razón de 254 mil habitantes por año en el quinquenio 2010-2015 y se incrementa en el quinquenio 2015-2020 a razón de 532 mil habitantes por año, debido a la fuerte inmigración principalmente venezolana. En el año 2020 la población será de 32,6 millones y llegará a 35,8 millones de habitantes en el 2030.

Entre los años 1995 y 2010 la población de todos los departamentos crece en valores absolutos; sin embargo, como es de esperar, su tasa de crecimiento muestra una tendencia decreciente; por otro lado, al comparar los departamentos entre regiones, se observa mayor crecimiento, en los departamentos de la Costa y en cuatro de la Selva.

En el período de la proyección la tasa de crecimiento irá disminuyendo progresivamente en cada uno de ellos y al final de la proyección, cuatro departamentos de la Costa, Lima y la Provincia Constitucional del Callao presentarán tasas de crecimiento por encima de 1,0%.

En la Costa, los departamentos más poblados en el período de estimación y proyección (1995-2030) son: Piura, La Libertad y Lambayeque, en conjunto concentran entre 16,1% y 16,7% de la población total del país. De ellos, los de mayor población Perú:

Estimaciones y Proyecciones de la Población Total por departamento, 1995-2030 31 son: Piura y la Libertad, de 1 millón 505 mil habitantes y 1 millón 386 mil habitantes, respectivamente en 1995, pasarán a 2 millones 228 mil habitantes y 2 millones 277 mil habitantes en el 2030. Por el contrario, los de menor población son: Moquegua de una población de 140 mil pasará a 211 mil habitantes y Tumbes de 171 mil habitantes ascenderá a 287 mil habitantes. El ritmo de crecimiento poblacional expresado en la tasa de crecimiento, muestra que Ica, continuará creciendo desde 1,8% en 1995 hasta 2,1 % en 2030; Tumbes y Tacna, a pesar de su tendencia descendente, tendrán las tasas más altas entre 1995 y 2030, variando de 2,0% a 1,4% y 2,1% a 1,6%, respectivamente; este comportamiento, se explica por ser departamentos de frontera, donde el movimiento migratorio es muy dinámico. En el resto de departamentos, si bien entre 1995-2000 sus tasas son superiores a 1,4%, estas irán descendiendo algo más rápidamente de quinquenio en quinquenio hasta valores un poco menores de 1,0% en el quinquenio 2025-2030

La provincia de Palpa, no pudo ser ajena a la pandemia mundial, es por ello que desde el inicio de la emergencia sanitaria declara por el DS No. 044-2020-PCM y modificatorias, por varios meses del año 2020, 2021 se vio afectada por el

COVID19, pero que gracias a las vacunas contra este flagelo se disminuyó radicalmente los casos letales, volviendo a la normalidad de forma progresiva.

En cuanto a la Violencia Familiar se ha visto un incremento el cual se ve reflejado en la información alcanzada en el estadístico de la Policia Nacional Comisaria Sectorial de Palpa.

En los temas delictivos reportamos mínimo hechos delictivos que ocurrieron dentro de la provincia de Palpa, se viene trabajando de manera conjunta entre la Municipalidad de Palpa, la Policial Nacional del Perú, el Ministerio Publico y el Poder Judicial.

Características de la Población:

Tamaño, crecimiento, composición y distribución de la población

Toda política o estrategia de intervención está dirigida a la población de un territorio. De allí la necesidad e importancia de conocer el volumen, composición y distribución de los habitantes de una nación, dando respuesta a interrogantes como: ¿Cuántos somos? ¿Cuál es el lugar de nuestra residencia? ¿Cómo vivimos?, etc. Los censos de población constituyen la fuente de datos por excelencia para conocer las características de la población, a pesar de algunas limitaciones como son la periodicidad de su ejecución y los presupuestos que requieren, su utilidad no deja ninguna duda.

Cuadro N° 01: Población según área geográfica en la Provincia de Palpa

Provincia	Urbano	Rural
Palpa	10,661	3,419

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática, Censo Nacional, 2017.

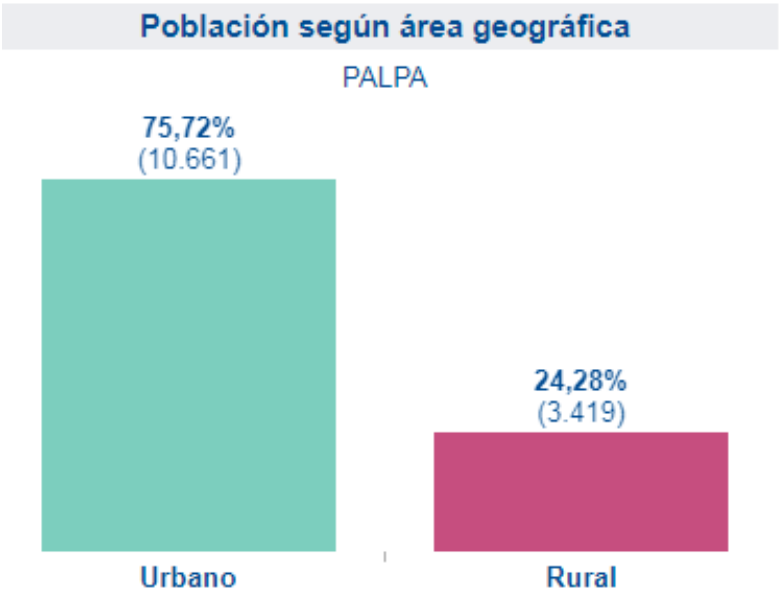

La Provincia de Palpa registra 14,080 habitantes en su totalidad, en la cual el área urbana cuenta con 10,661 habitantes y el área rural cuenta con 3,419 habitantes.

Cuadro N° 02: Población según sexo en la Provincia de Palpa

Provincia	Hombre	Mujer
Palpa	7,134	6,946

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática, Censo Nacional, 2017.

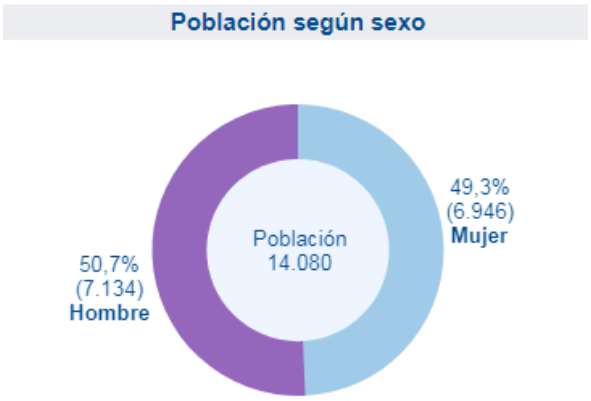

Del total de la población de la Provincia de Palpa, 7,134 corresponde a población masculina y 6,946 a población femenina, correspondiendo un 50.7% y un 49,3% respectivamente

Cuadro N° 03: Población según grupos de edad en la provincia de Palpa

Población según grupos de edad		
Grupos de edad	**Población**	**%**
Infantes (Menores de 6)	1.498	10,6%
Niños (6 a 11)	1.504	10,7%
Adolescentes (12 a 17)	1.273	9,0%
Jóvenes (18 a 29)	2.445	17,4%
Adultos jóvenes (30 a 44)	2.885	20,5%
Adultos (45 a 59)	2.346	16,7%
Adultos mayores (60 y más)	2.126	15,1%

Fuente: Censo de Población y Vivienda 2017 - INEI.

Cuadro N° 04: Población según distritos de la provincia de Palpa

Población según distritos en ICA - PALPA		
DISTRITO	**Población**	**% de población en la provincia**
LLIPATA	1.649	11,7%
PALPA	8.211	58,3%
RIO GRANDE	2.835	20,1%
SANTA CRUZ	1.018	7,2%
TIBILLO	363	2,6%

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática, Censo Nacional, 2017.

La Provincia de Palpa, cuenta con 05 distritos contando el distrito capital Palpa, como se aprecia el distrito de Palpa tiene el mayor número de población 8,211 con el 58.3% del total, mientras el distrito de Tibillo ocupa el último lugar con 363 habitantes que significa el 2.6%.

1.2. Factores de riesgo que afectan a la seguridad ciudadana

1.2.1. Factores Familiares

Cuadro No. 05 - Casos de Violencia a niños, niñas y adolescentes en entorno familiar de la Provincia de Palpa

REPORTE ESTADISTICO DE CASOS ATENDIDOS POR CEM –PALPA EN PERIODO 2016-2022

Provincia/Distritos	AÑOS 2016 – 2022							
	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	Total
Palpa Provincia (CEM PALPA)	**185**	**175**	**137**	**102**	**115**	**209**	**226**	**1149**

Cuadro No. 06 - Casos de Falta de supervisión o control de los padres de la Provincia de Palpa

Provincia/Distritos	AÑOS 2016 – 2022							
	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	Total
Palpa Provincia (CEM PALPA) NNAS	**112**	**83**	**87**	**57**	**65**	**127**	**149**	**680**

FUENTE: PORTAL ESTDISTICO PROGRAMA NACIONAL AURORA

El Instituto Nacional de Estadística, en el documento "Características de los hogares de Madres y Padres solos con hijos/as menores de 18 años de edad" da a conocer esta realidad que afrontan las madres o los padres solos, que sin pareja tienen que criar a sus hijos/as y afrontan diversas demandas como servicios, escolaridad, vivienda, educación y todo lo que se relaciona con el bienestar y la salud; en consecuencia, los hijos están expuestos a situación de vulnerabilidad, presentándose la situación de la falta de supervisión o control de los padres, quienes se ven obligados a salir a buscar el sustento del hogar. Según los Censos Nacionales 2017: XII de Población y VII de Vivienda, en el Perú, se contaba con 410 834 Madres solas y 61 589 Padres solos; y en el departamento de Ica, 14 533 Madres solas y 2 025 padres solos, con 1, 2, 3 y 4 o más hijos.

En el año 2017, el departamento de Ica se ubicó en el puesto 10; siendo precedido por Ancash (puesto 9 con 16 985 Madres solas y 2 263 Padres solos), Cusco (puesto 8 con 17 497 Madres solas y 2 756 Padres solos), Junín (Puesto 7 con 19 305 Madres solas y 2 667 Padres solos), Puno (Puesto 6 con 22 391 Madres solas y 3 226 Padres solos), Arequipa (puesto 5 con 22 861 Madres solas y 3 411 Padres solos), Cajamarca (puesto 4 con 23 807 Madres solas y 2 703 Padres solos), Piura (puesto 3 con 24 960 Madres solas y 3 183 Padres solos), La Libertad (puesto 2 con 25 986 Madres solas y 3 411 Padres solos) y Lima (puesto 1 con 110 477 Madres solas y 18 004 Padres solos).

La falta de supervisión o control de los padres en la región Ica, generalmente, se produce por el factor económico; ya que uno o los dos padres, o en caso de orfandad, los niños, niñas y adolescentes cuentan con tutores, salen a laborar para obtener recursos para el sostenimiento del hogar, incluso algunos realizan doble jornada laboral, desarrollando oficios o labores complementarias para mejorar los ingresos económicos. Por tal motivo, se genera el descuido de los niños, niñas y adolescentes, quienes carentes de orientación, consejos, supervisión se encuentran propensos a casos de violencia en el hogar; así mismo porque no cumplen con desarrollar sus tareas y son castigados en casa, cuando acceden al internet, pudiendo encontrar en el campo virtual, tipos de violencia verbal, psicológica, emocional y sexual por imágenes inadecuadas, cuando se contactan con personas inescrupulosas sin saberlo.

El concepto de parentalidad hace referencia a las actividades desarrolladas por los padres y madres para cuidar y educar a sus hijos, al tiempo que promueven su socialización. En condiciones adecuadas, se transmiten conocimientos, actitudes y prácticas diarias a los niños, niñas y adolescentes, a fin de permitir su desarrollo socio emocional.

1.2.2. Factores Escolares

Cuadro No. 07 – Casos Reportados sobre violencia escolar en la Provincia de Palpa

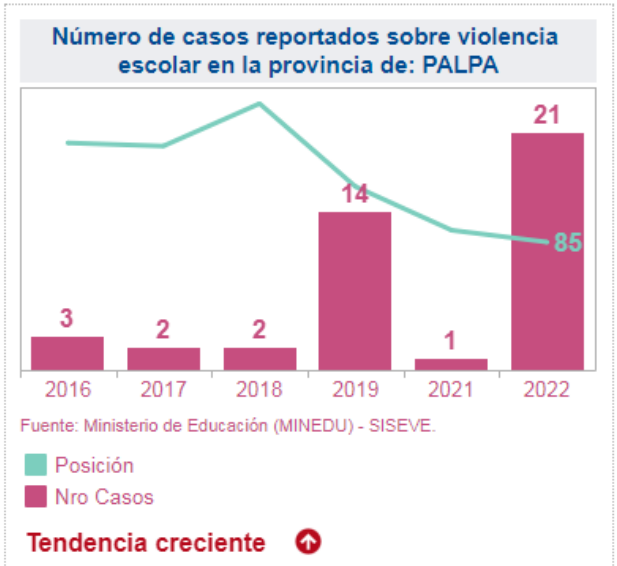

La Tasa de Número de casos reportados sobre la violencia escolar en la provincia: PALPA presenta una tendencia Creciente, se observa que el año 2021 se presentan (01) y en el año 2022 se presentan 21 casos. Por otra parte, la provincia de Palpa se posiciona en el puesto número 86 con relación a las demás provincias del país (incluyendo a Callao y Lima Metropolitana como regiones).

Cuadro No. 08 – Porcentaje de Deserción Escolar en adolescentes del nivel secundario de EBR en la Provincia de Palpa

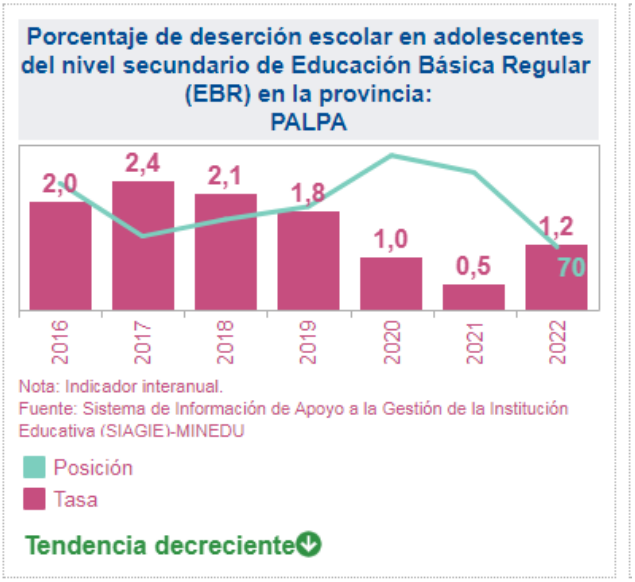

El porcentaje de deserción escolar en adolescentes del nivel secundario de EBR en la provincia: PALPA presenta una tendencia decreciente, se observa que el año 2021 se presentan (0.5) y en el año 2022 se presentan 21 casos. Por otra parte, la provincia de Palpa se posiciona en el puesto número 86 con relación a las demás provincias del país (incluyendo a Callao y Lima Metropolitana como regiones).

1.2.3. Factores Sociales

Cuadro No. 09 – Numero de denuncias de pandillaje pernicioso en la Provincia de Palpa

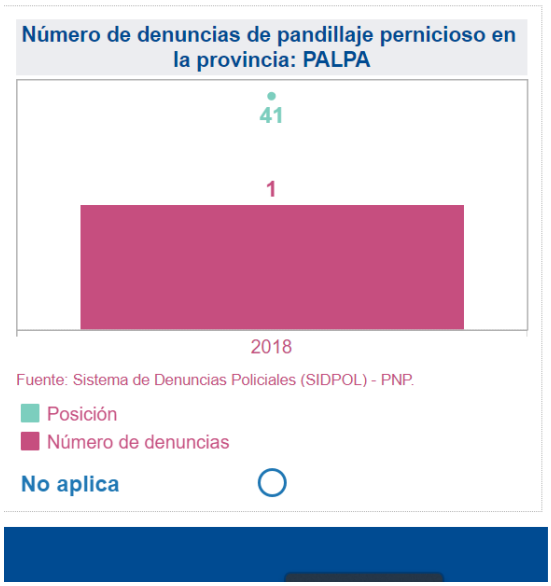

1.2.4. Factores Socio Economicos

Educación

Según el censo 2017, en el departamento de Ica, la provincia que tiene un mayor porcentaje de población de 15 y más años de edad con educación superior fue Ica (42,3%); mientras que la provincia de Palpa presenta el menor porcentaje (30,6%). Por otro lado, la provincia de Palpa (47,3%) registró el mayor porcentaje de la población que alcanzó algún año de educación secundaria; y el porcentaje más bajo lo obtuvo la provincia de Ica (43,2%). La provincia de Palpa presenta el mayor porcentaje de población que alcanzó algún año o grado de educación primaria, con 17,2%; le sigue Chincha con 15,8% y Pisco con 15,2%. En cuanto a la población que no alcanzó estudiar algún nivel de educación, el mayor porcentaje se encuentra en la provincia de Palpa (4,1%); mientras que la provincia de Ica presentó el porcentaje más bajo (1,6%).

POBLACIÓN CENSADA EN EDAD DE TRABAJAR, POR CONDICIÓN DE ALFABETISMO, SEGÚN PROVINCIA, DISTRITO, ÁREA URBANA Y RURAL; Y SEXO

Provincia, distrito, área urbana y rural; y sexo	Total	Condición de alfabetismo	
		Sabe leer y escribir	No sabe leer ni escribir
PROVINCIA PALPA	**9 940**	**9 434**	**506**
Hombres	4 978	4 825	153
Mujeres	4 962	4 609	353
URBANA	**5 224**	**5 005**	**219**
Hombres	2 550	2 491	59
Mujeres	2 674	2 514	160
RURAL	**4 716**	**4 429**	**287**
Hombres	2 428	2 334	94
Mujeres	2 288	2 095	193
DISTRITO PALPA	**5 856**	**5 588**	**268**
Hombres	2 888	2 814	74
Mujeres	2 968	2 774	194
URBANA	**5 224**	**5 005**	**219**
Hombres	2 550	2 491	59
Mujeres	2 674	2 514	160
RURAL	**632**	**583**	**49**
Hombres	338	323	15
Mujeres	294	260	34
DISTRITO LLIPATA	**1 114**	**1 042**	**72**
Hombres	561	540	21
Mujeres	553	502	51
RURAL	**1 114**	**1 042**	**72**
Hombres	561	540	21
Mujeres	553	502	51
DISTRITO RÍO GRANDE	**1 983**	**1 865**	**118**
Hombres	1 018	973	45
Mujeres	965	892	73
RURAL	**1 983**	**1 865**	**118**
Hombres	1 018	973	45
Mujeres	965	892	73
DISTRITO SANTA CRUZ	**724**	**690**	**34**
Hombres	370	359	11
Mujeres	354	331	23

RURAL	**724**	**690**	**34**
Hombres	370	359	11
Mujeres	354	331	23
DISTRITO TIBILLO	**263**	**249**	**14**
Hombres	141	139	2
Mujeres	122	110	12
RURAL	**263**	**249**	**14**
Hombres	141	139	2
Mujeres	122	110	12

Nota: La Población en Edad de Trabajar (PET) considera a las personas de 14 años y más de edad.
Fuente: INEI - Censos Nacionales 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas.

POBLACIÓN CENSADA DE 3 Y MÁS AÑOS DE EDAD, QUE ASISTE A UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA, POR NIVEL EDUCATIVO ALCANZADO, SEGÚN PROVINCIA, DISTRITO, ÁREA URBANA Y RURAL, SEXO Y UBICACIÓN DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA

Provincia, distrito, área urbana y rural, sexo y ubicación de la institución educativa	Total	Nivel educativo alcanzado									
		Sin nivel	Inicial	Primaria	Secundaria	Básica especial	Sup. no univ. incompleta	Sup. no univ. completa	Sup. univ. incompleta	Sup. univ. completa	Maestría / Doctorado
DEPARTAMENTO ICA	**273 100**	**8 351**	**45 598**	**91 545**	**70 397**	**412**	**13 018**	**5 774**	**27 016**	**9 255**	**1 734**
PROVINCIA PALPA	**3 909**	**89**	**729**	**1 392**	**1 058**	**9**	**221**	**85**	**232**	**75**	**19**
DISTRITO PALPA	2 337	53	410	801	636	9	133	54	169	57	15
DISTRITO LLIPATA	510	13	109	202	111	-	38	11	20	4	2
DISTRITO RÍO GRANDE	751	12	151	283	205	-	46	14	32	8	-
DISTRITO SANTA CRUZ	240	6	43	79	85	-	4	5	11	5	2
DISTRITO TIBILLO	71	5	16	27	21	-	-	1	-	1	-

Nota: En este distrito, se considera a las personas que declararon asistir a una institución educativa en el distrito donde fue censado.
Fuente: INEI - Censos Nacionales 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas.

Tasa de Empleo en la Provincia de Palpa

Código	Distrito	Empleador(a) o patrono(a)	Trabajador(a) independiente o por cuenta propia	Empleado(a)	Obrero(a)	Trabajador(a) en negocio de un familiar	Trabajador(a) del hogar
110401	Ica, Palpa, distrito: Palpa	96	1 058	814	1 163	80	42
110402	Ica, Palpa, distrito: Llipata	8	104	109	358	9	3
110403	Ica, Palpa, distrito: Río Grande	38	218	163	605	16	4
110404	Ica, Palpa, distrito: Santa Cruz	13	80	61	196	0	1
110405	Ica, Palpa, distrito: Tibillo	0	44	20	107	1	1
TOTAL		155	1 504	1 167	2 429	106	51

Fuente: Censos Nacionales de Población y Vivienda 2017
Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) - PERÚ

POBLACIÓN CENSADA, POR AFILIACIÓN A ALGÚN TIPO DE SEGURO DE SALUD, SEGÚN PROVINCIA, DISTRITO, GRUPOS DE EDAD

Provincia, distrito, área urbana y rural, sexo y grupos de edad	Total	Afiliado a algún tipo de seguro de salud					Ninguno
		Seguro Integral de Salud (SIS)	ESSALUD	Seguro de fuerzas armadas o policiales	Seguro privado de salud	Otro seguro 1/	
DEPARTAMENTO ICA	**850 765**	**254 308**	**318 152**	**10 169**	**18 200**	**10 478**	**244 765**
PROVINCIA PALPA	**13 232**	**7 154**	**2 951**	**93**	**87**	**78**	**2 897**
Menores de 1 año	190	140	29	3	1	-	17
De 1 a 14 años	3 294	2 223	607	16	8	10	435
De 15 a 29 años	2 805	1 587	345	21	19	12	826
De 30 a 44 años	2 702	1 398	604	15	19	16	655
De 45 a 64 años	2 770	1 278	684	33	18	21	743
De 65 y más años	1 471	528	682	5	22	19	221
DISTRITO PALPA	**7 748**	**3 764**	**1 881**	**78**	**69**	**53**	**1 929**
Menores de 1 año	102	72	16	2	1	-	11
De 1 a 14 años	1 916	1 186	394	9	7	5	319
De 15 a 29 años	1 713	884	210	20	18	9	577
De 30 a 44 años	1 571	721	395	12	14	12	422
De 45 a 64 años	1 623	652	446	31	14	15	472
De 65 y más años	823	249	420	4	15	12	128
DISTRITO LLIPATA	**1 555**	**869**	**359**	**6**	**2**	**7**	**312**
Menores de 1 año	23	16	4	-	-	-	3
De 1 a 14 años	438	308	81	3	1	2	43
De 15 a 29 años	346	202	51	-	-	1	92
De 30 a 44 años	325	168	86	1	-	2	68
De 45 a 64 años	287	121	73	1	-	2	90
De 65 y más años	136	54	64	1	1	-	16
DISTRITO RÍO GRANDE	**2 658**	**1 757**	**496**	**4**	**14**	**11**	**377**
Menores de 1 año	44	36	6	-	-	-	2
De 1 a 14 años	661	517	103	2	-	2	37
De 15 a 29 años	531	371	63	-	-	2	95
De 30 a 44 años	543	342	88	2	4	1	106
De 45 a 64 años	559	351	106	-	4	3	95
De 65 y más años	320	140	130	-	6	3	42
DISTRITO SANTA CRUZ	**927**	**524**	**184**	**5**	**2**	**3**	**209**
Menores de 1 año	16	12	3	1	-	-	-
De 1 a 14 años	198	140	25	2	-	-	31
De 15 a 29 años	166	97	17	1	1	-	50
De 30 a 44 años	194	117	31	-	1	-	45
De 45 a 64 años	226	114	46	1	-	1	64
De 65 y más años	127	44	62	-	-	2	19
DISTRITO TIBILLO	**344**	**240**	**31**	**-**	**-**	**4**	**70**
Menores de 1 año	5	4	-	-	-	-	1
De 1 a 14 años	81	72	4	-	-	1	5
De 15 a 29 años	49	33	4	-	-	-	12
De 30 a 44 años	69	50	4	-	-	1	14
De 45 a 64 años	75	40	13	-	-	-	22
De 65 y más años	65	41	6	-	-	2	16

Nota: La cantidad de afiliados a algún tipo de seguro de salud no suma el total, por ser una pregunta de respuesta múltiple.
1/ Incluye Seguro Universitario, Empresa Prestadora de Salud, Seguro Escolar, entre otros.
Fuente: INEI - Censos Nacionales 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas.

1.3. Situación actual de la inseguridad ciudadana

1.3.1. Principales hechos delictivos

La inseguridad ciudadana se ha convertido en uno de los mayores problemas del Perú. Durante el primer semestre de 2022, el 22.7% de la población nacional urbana de 15 y más años fue víctima de algún hecho delictivo.

Entre los principales hechos delictivos, destacan el robo, intento de robo, estafa y amenazas. Se considera como "víctima" a la persona de 15 y más años de edad del área urbana que haya sufrido al menos un hecho delictivo durante el periodo de referencia (últimos 12 meses).

Se considera como hecho delictivo a todo evento que atenta contra la seguridad, vulnera los derechos de una persona y conlleva al peligro, daño o riesgo como: Robo o intento de robo de dinero, cartera, celular; robo o intento de robo de vehículo automotor, el cual comprende auto, camioneta, autopartes, mototaxi, motocicleta o bicicleta; amenazas e intimidaciones, maltrato físico y/o psicológico de algún miembro del hogar, ofensas sexuales, secuestro, intento de secuestro, extorsión, estafa o robo de negocio.

INDICADORES DE LA POBLACIÓN DE 15 Y MÁS AÑOS DE EDAD EN TASA DE VICTIMIZACIÓN, SEGÚN PROVINCIA, 2010-2017

PROVINCIA	Período	2010-2017
PALPA		16,7

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Programas Estratégicos - ENAPRES

Los efectos cotidianos de la violencia y de la criminalidad tienen dos sentidos: en primer lugar, por la comunidad y sus miembros, sea bajo la forma de eventos concretos, o sea a través de la "sensación de inseguridad". Esta sensación de inseguridad desarrolla expresiones concretas emocionales, siendo algunas de las más importantes el miedo, la angustia, la ansiedad y otras más que desencadenan trastornos de personalidad específicos.

Cuadro No. 10 – Tasa de denuncias por el delito contra el patrimonio por cada mil habitantes en la Provincia de Palpa.

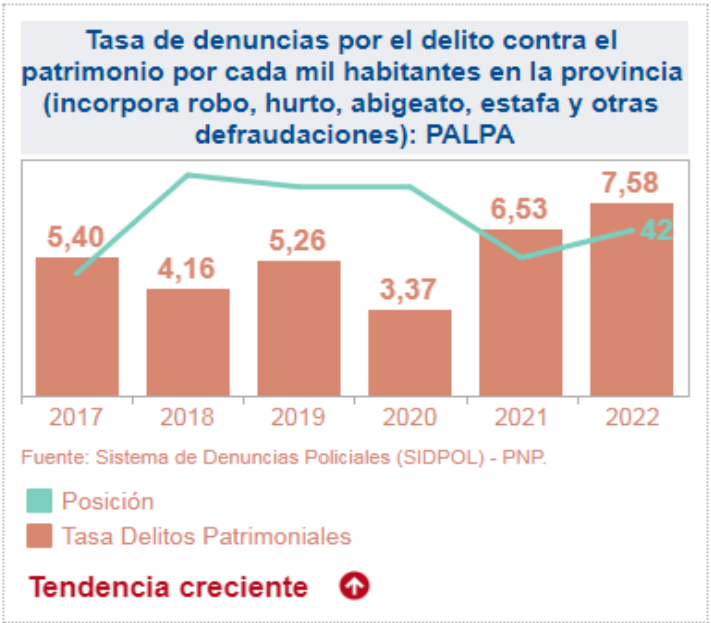

La Tasa de denuncias por el delito contra el patrimonio por cada mil habitantes en la provincia (incorpora robo, hurto, abigeato, estafa y otras defraudaciones): PALPA presenta una tendencia Creciente, se observa que el año 2022 es aquel que presenta la más alta tasa de por este delito estando ella con un 7.58% con relaciona los años anteriores. Por otra parte, la provincia de Palpa se posiciona en el puesto número 42 con relación a las demás provincias del país (incluyendo a Callao y Lima Metropolitana como regiones).

Cuadro No. 11 – Tasa de denuncias por el delito contra el patrimonio por cada mil habitantes en la Provincia de Palpa.

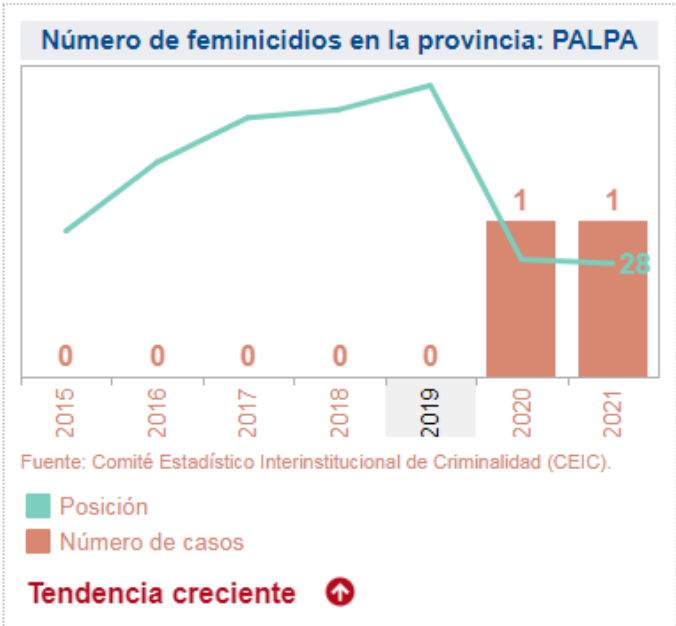

La Tasa de Número de feminicidios en la provincia: PALPA presenta una tendencia Creciente, se observa que el año 2021 y 2022 se presentan (01) un caso por este delito en relaciona los años anteriores. Por otra parte, la provincia de Palpa se posiciona en el puesto número 28 con relación a las demás provincias del país (incluyendo a Callao y Lima Metropolitana como regiones).

Cuadro No. 12 – Tasa de denuncias de violencia física por cada mil habitantes, en el marco de la Ley Nº 30364, en la Provincia de Palpa.

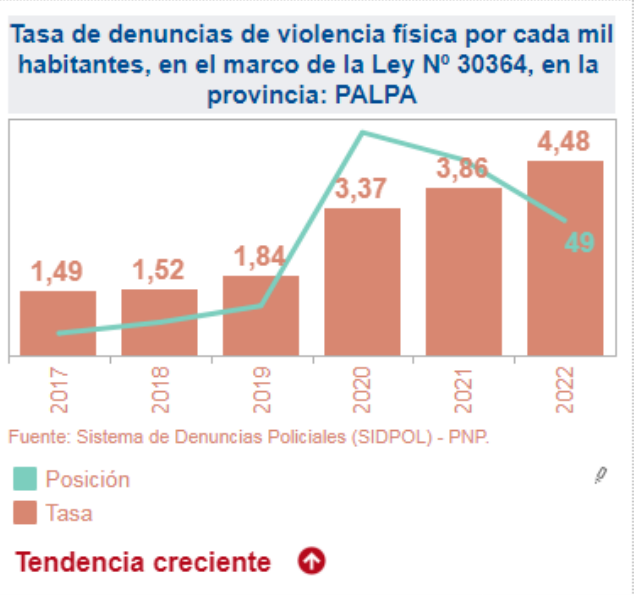

La Tasa de denuncias Tasa de denuncias de violencia física por cada mil habitantes, en el marco de la Ley Nº 30364, en la provincia: PALPA presenta una tendencia Creciente, se observa que el año 2022 es aquel que presenta la más alta tasa de por este delito estando ella con un 4.48% con relación a los años pasados. Por otra parte, la provincia de Palpa se posiciona en el puesto número 49 con relación a las demás provincias del país (incluyendo a Callao y Lima Metropolitana como regiones).

Cuadro No. 13 – Tasa de denuncias de violencia psicológica por cada mil habitantes, en el marco de la Ley Nº 30364, en la provincia: PALPA.

La Tasa de denuncias de violencia psicológica por cada mil habitantes, en el marco de la Ley Nº 30364, en la provincia: PALPA, presenta una tendencia Creciente, se observa que en el año 2020 se presenta la más alta tasa de por este delito estando ella con un 5.12% con relaciona los demás años. Por otra parte, la provincia de Palpa se posiciona en el puesto número 30 con relación a las demás provincias del país (incluyendo a Callao y Lima Metropolitana como regiones).

Cuadro No. 14 – Tasa de denuncias de violencia SEXUAL por cada mil habitantes, en el marco de la Ley Nº 30364, en la provincia: PALPA.

En caso de CEM las estadísticas que se manejan es por provincia en general

Provincia/Palpa	AÑOS 2016 – 2022							
	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	Total
VIOLENCIA SEXUAL EN LA PROV. PALPA TOTAL POR CADA AÑO	11	10	21	10	09	22	42	125
VIOLENCIA SEXUAL SOLO EN MENORES DE 0-17 AÑOS	08	09	13	08	06	18	35	97

Fuente: CEM Palpa

Los casos en adolescentes se encuentran considerados en el total es decir el total de VLS en menores 97 es parte de los 125.
Otro el retorno a la presencialidad hizo que los menores de edad recién acudieron a denunciar los casos es decir denunciaban casos que habían ocurrido en el año 2020, 2021 ello se refleja en el estadístico del 2022.

VIOLENCIA FAMILIAR POR TIPO DE ENERO A SETIEMBRE AÑO 2023	
Violencia Psicologica	76
Violencia Fisico y Psicologico	34
Violencia Sexual	19
Violencia Fisica	13
Violencia Economica	8
Fuente: Juzgado Mixto de Palpa	

Cuadro No. 15 – Tasa de denuncias por el delito de extorsion por cada mil habitantes, en la provincia: PALPA.

La Tasa de denuncias por el delito de extorsión por cada mil habitantes en la provincia: PALPA, presenta una tendencia Irregular, se observa que en el año 2017 se presenta la más alta tasa de por este delito estando ella con un 0.21% con relaciona los demás años. Por otra parte, la provincia de Palpa se posiciona en el puesto número 72 con relación a las demás provincias del país (incluyendo a Callao y Lima Metropolitana como regiones).

Cuadro No. 15 – Tasa de denuncias por el delito de extorsion por cada mil habitantes, en la provincia: PALPA.

La Tasa de denuncias por el delito micro comercialización de drogas por cada mil habitantes en la provincia: PALPA, presenta una tendencia Irregular, se observa que en el año 2017 se presenta la más alta tasa de por este delito estando ella con un 0.28% con relaciona los demás años. Por otra parte, la provincia de Palpa se posiciona en el puesto número 8 con relación a las demás provincias del país (incluyendo a Callao y Lima Metropolitana como regiones).

Cuadro No. 16 – Tasa de denuncias por el delito de secuestro por cada mil habitantes en la provincia (incorpora secuestro, secuestro agravado, secuestro al paso y tentativa de secuestro): PALPA.

Cuadro No. 17 – Tasa de denuncias por delitos informáticos por cada mil habitantes en la provincia (incorpora el tipo Ley 30096: delitos informáticos): PALPA

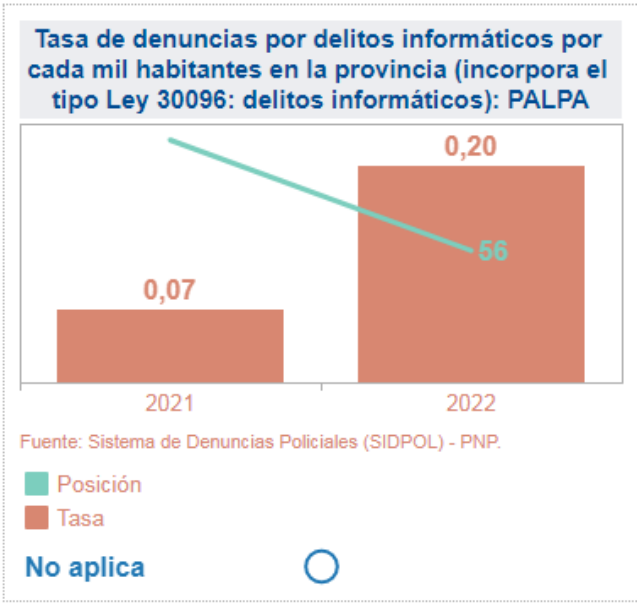

1.4. Matriz de priorización de hechos delictivos

Cuadro N° 05: Matriz de priorización de hechos delictivos de la Provincia de Palpa Ica. Año de elaboración del PAPSC – Palpa: 2023

Nº	Hechos	Ubicación Ranking nacional Puntaje (a)	Tendencia Estadística Puntaje (b)	Gravedad (puntaje) (c)	Puntaje final (a+b+c)
1	Robo e intento de robo de dinero, carteras y celulares	5	5	1	11
2	Robo o intento de robo de vehículos	5	5	1	11
3	Estafas	5	5	1	11
4	Robo o intento de robo en viviendas	5	5	1	11
5	Homicidios por cada 100 mil habitantes				
6	Número de feminicidios	5	5	1	11
7	Porcentaje de violencia física contra la mujer	5	5	3	13
8	Porcentaje de violencia sicológica contra la mujer	5	5	3	13
9	Porcentaje de violencia sexual contra la mujer				
10	Secuestro por cada mil habitantes				
11	Extorsión por cada mil habitantes	3	3	1	7
12	Porcentaje de robo de negocios				
13	Microcomercialización de drogas por cada mil habitantes en la provincia de Palpa	5	3	3	11
13	Delitos informáticos				

El cuadro N° 05: Matriz de priorización de hechos delictivos de la Provincia de Palpa, contiene la priorización de los tipos de delitos predominantes en la Provincia de Palpa, los cuales se presentan en el diagnóstico del presente Plan, tales como: Victimización por el delito de robo e intento de robo de dinero, cartera y celular en la región, Victimización por robo e intento de robo de vehículos, victimización por estafa en la región, Victimización por robo e intento de robo de vivienda, homicidios,feminicidios, violencia física contra las mujeres, violencia psicológica contra las mujeres, Violencia sexual contra las mujeres, delito de extorsión, robo de negocios, delitos informáticos.
El día 31 de agosto del año 2023, mediante sesión ordinaria del Comité Provincial de Seguridad Ciudadana de Palpa, se realizó la priorización de los tipos de delitos que se presentan en la región Ica, priorizándose los cinco (05) primeros tipos dedelitos,; según el resultado que se presenta en el cuadro N° 05 Matriz de priorización de hechos delictivos de la Provincia de Palpa; y de acuerdo al Acta de la Sesión del Comité Provincial de Seguridad Ciudadana de Palpa, donde se aprueba la Matriz de priorización de Hechos delictivos; resultando entre los cinco (05) primeros Hechos delictivos, los siguientes

En la matriz de priorización de hechos delictivos se evidenciaron empates por lo que se solicito a los integrantes voten entre ellos, para escoger el hecho delictivo con mayor votación.
Quedando de la siguiente manera:

Nº	HECHOS DELICTIVOS	PUNTAJE FINAL
1	Porcentaje de violencia física contra la mujer	13
2	Porcentaje de violencia sicológica contra la mujer	13
3	Microcomercialización de drogas por cada mil habitantes en la provincia de Palpa	11
4	Robo o intento de robo en viviendas	11
5	Robo e intento de robo de dinero, carteras y celulares	11

2. RECURSOS

2.1 instituciones comprometidas con la seguridad ciudadana de la provincia

En el siguiente cuadro se consigna información de las instituciones integrantes del Comité Provincial de Seguridad Ciudadana de Palpa, mencionando la institución y el contacto; quienes son participantes en el proceso de formulación del Plan de Acción Provincial de Seguridad Ciudadana

Cuadro N° 06: Instituciones comprometidas con la seguridad ciudadana de la Provincia de Palpa.

No.	INSTITUCION	CONTACTO	No. de Celular
01	Municipalidad de Palpa	Javier Alfredo Grados Tello	903486298
02	Sub Prefectura de Palpa	Odont. Víctor Hugo Tubilla Andia	956801211
03	Comisaria Policía Nacional	May. PNP Marco Antonio Castillo Revollar	953721631
04	Sector Educación	Lic. Janeth Zarate Ríos	953564800
05	Poder Judicial	Dr. José Moisés Bonilla Frias	966648474
06	Ministerio Publico – Fiscalía Provincial	Dr. Juan Carlos Herreta Cestti	948585753
07	Hospital Apoyo de Palpa	M.C. Luis Carlos Olivera Ramos	956642845
08	JJVV Seguridad Ciudadana	Sra. Beatriz Adriana Lujan Calderón	912629185
09	Alcalde Distrito de Llipata	Sr. Justo Richard Mantilla Bendezú	984559557
10	Alcalde Distrito de Rio Grande	CPC Ruperto German Preciado Espino	988632152
11	Representante del CEM	Lic. Walter Lizarbe Ramírez	945569912
12	Alcalde Distrito de Santa Cruz	Sr. Carlos Apcho Gutiérrez	949502009
13	Alcalde Distrito de Tibillo	Sr. Eddy Choque Pérez	975959098
14	Compañía de Bomberos	Srta. Eliane Medina Jurado	923694448

Fuente: Directorio del COPROSEC-PALPA

2.2 Capacidad operativa de las comisarías básicas de la provincia

En la provincia Palpa existe 01 comisaria básica en toda su circunscripción territorial, estas cuentan con las siguientes características respecto a su capacidad operativa:

Cuadro N° 07: Capacidad operativa de las comisarías básicas de la Provincia de Palpa, año 2022 "Indicadores para la gestión de la seguridad ciudadana en los gobiernos subnacionales"

Capacidad operativa de las comisarías básicas en la provincia	
Comisarías básicas	1
Cantidad de personal policial	37
Número de comisarías básicas con infraestructura adecuada	1
Número de comisarías básicas con servicios básicos adecuado	0
Cantidad de vehículos operativos (autos, camionetas y motos)	2
Número de comisarías básicas con internet adecuado	0
Número de comisarías básicas con acceso a sistemas de información	1
Número de comisarías básicas que cuentan con OPC	1
Número de comisarías básicas que realizan programas preventivos (al menos uno)	1
Número de Juntas Vecinales de la Policía Nacional del Perú (Resolución)	18

NOTA:
- Las cifras sobre personal policial incluyen al personal de armas y servicio, no incluye al personal civil con distintos tipos de régimen de contratación.
- Las cifras de vehículos operativos incluyen a los autos, camionetas y motos.
- Las cifras de los indicadores de OPC, Programas preventivos y Juntas vecinales corresponden al SIUP 2021.

Fuente: Sistema de Información de Unidades Policiales (SIUP 2022).

2.3 Capacidad operativa del servicio de serenazgo municipal en la provincia de palpa

En la Provincia de Palpa, existen 01 municipalidades con servicio de Serenazgo Municipal en toda su circunscripción territorial, estas cuentan con las siguientes características respecto a su capacidad operativa:

Cuadro N° 08: Capacidad operativa del servicio de Serenazgo Municipal en la Provincia de Palpa, Año 2022 "Indicadores para la gestión de la seguridad ciudadana en los gobiernos subnacionales"

Capacidad operativa del servicio de serenazgo en la la provincia	
Número de municipalidades	5
Total de personal de serenazgo	6
Número de vehículos operativos	4
Número de radios	0
Número de cámaras operativas	0
Número de infraestructura de vigilancia operativa	0
Número de central de control de videovigilancia	0

NOTA:
Las cifras sobre indicadores municipales consideran a las municipalidades provinciales y distritales del país.
1/ Las cifras de vehículos operativos incluyen: automóviles, camionetas, motos y otros vehículos.
2/ Las cifras de infraestructura disponible incluyen: casetas, módulos y/o puestos de vigilancia.
Fuente: Registro Nacional de Municipalidades (RENAMU 2022) - INEI.

3. MARCO ESTRATÉGICO

3.1 Visión del Plan de Acción Provincial de Seguridad Ciudadana

La Visión es el resultado de la concertación de los integrantes del Comité Provincial de Seguridad Ciudadana – Palpa, se presenta a continuación:

Ser un sistema provincial que funcione eficiente y eficazmente garantizando altos niveles de seguridad ciudadana que permita a los vecinos de Palpa vivir en situación de paz social, a través de un trabajo articulado con la sociedad civil y las diferentes instituciones de la Provincia.

Hacer de nuestra Provincia, un lugar que asegure la convivencia pacífica de nuestra población organizada, para alcanzar mejoras, en un marco de confianza, tranquilidad, paz

social que permitan una mejor calidad de vida, para la integridad de las personas y niños de nuestra comunidad.

3.2 Misión del Plan de Acción Provincial de Seguridad Ciudadana

El Comité Provincial de Seguridad Ciudadana de Palpa, es el conjunto interrelacionado de organismos del Sector Público y la sociedad civil donde se formulan, ejecutan y evalúan políticas públicas, planes, programas y proyectos para el fortalecimiento de la seguridad ciudadana; así como, estrategias de prevención y protección del libre ejercicio de los derechos y libertades.

El Comité Provincial de Seguridad Ciudadana de Palpa, ejecutará su Plan de Acción, con la participación de la ciudadanía y las estrategias multisectoriales correspondientes; cuya ejecución asegure la reducción de la violencia e inseguridad y mejore las condiciones de convivencia social; estableciéndose metas programadas, susceptibles de ser controladas y evaluadas

ALINEAMIENTO DE LOA PLANES DE ACCIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA CON PNMSC 2030

PNMSC 2030

OBJETIVOS PRIORITARIOS (OP)

- **OP1.** Incrementar las acciones que propician la prevención de delitos y violencias cometidos por los adolescentes y jóvenes que afectan a la población.
- **OP2.** Mejorar el acceso de la ciudadanía a los servicios de seguridad ciudadana.
- **OP3.** Reducir la victimización por los delitos de robo y hurto en espacios públicos.
- **OP4.** Reducir la incidencia de delitos violentos que afectan a la población.
- **OP5.** Disminuir los delitos de complejidad cometidos por bandas criminales que victimiza a la población.

LINEAMIENTOS

PRSC, PPSC Y PDSC

OBJETIVOS ESTRÁTEGICOS (OE)

OE1. Incrementar las acciones que propician la prevención de delitos y violencias cometidos por los adolescentes y jóvenes que afectan a la población.
OE2. Mejorar el acceso de la ciudadanía a los servicios de seguridad ciudadana.
OE3. Reducir la victimización por los delitos de robo y hurto en espacios públicos.
OE4. Reducir la incidencia de delitos violentos que afectan a la población.
OE5. Disminuir los delitos de complejidad cometidos por bandas criminales que victimiza a la población.

LINEAS DE ACCIÓN

PERÚ Ministerio del Interior
Gobierno del Perú
BICENTENARIO DEL PERÚ 2021 - 2024

ALINEAMIENTO DIAGNOSTICO CON OBJETIVOS ESTRATEGICOS (OE)

DIAGNOSTICO - PAPSC

- Violencia contra NNA en el entorno familiar.
- Falta de supervisión de NNA.
- Violencia escolar
- Deserción escolar
- Consumo de drogas legales e ilegales
- Pandillaje pernicioso.
- Ninis

Indicadores relacionados a recursos de la policía y del Servicio del Serenazgo en materia de seguridad ciudadana.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS (OE)

OE1. Incrementar las acciones que propician la prevención de delitos y violencias cometidos por los adolescentes y jóvenes que afectan a la población.

OE2. Mejorar el acceso de la ciudadanía a los servicios de seguridad ciudadana

ALINEAMIENTO INDICADORES CON OBJETIVOS ESTRATEGICOS (OE)

DIAGNOSTICO	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS (OE)
❖ Victimización por el delito de robo e intento de robo de dinero, cartera y celular. ❖ Victimización por robo e intento de robo de vehículos ❖ Victimización por estafa ❖ Victimización por robo e intento de robo de vivienda	**OE3.** Reducir la victimización por los delitos de robo y hurto en espacios públicos.
❖ Homicidios ❖ Feminicidios ❖ Violencia física, psicológica y sexual	**OE4.** Reducir la incidencia de delitos violentos que afectan a la población.

PERÚ Ministerio del Interior
Gobierno del Perú
BICENTENARIO DEL PERÚ 2021 - 2024

ALINEAMIENTO INDICADORES CON OBJETIVOS ESTRATEGICOS (OE)

DIAGNOSTICO	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS (OE)
❖ Secuestro ❖ Extorsión ❖ Robo de negocios ❖ Micro comercialización de drogas ❖ Delitos informáticos	**OE5.** Disminuir los delitos de complejidad cometidos por bandas criminales que victimiza a la población.

3.3 Matriz de actividades estratégicas

4. ANEXOS

4.1 Actas de sesiones

4.2 Ordenanza Municipal Provincial que aprueba el Plan de Acción Provincial de Seguridad Ciudadana